bagaje de Pº y Infantería, y generos los que trayga a Cuenta de Pan de Alcabala

Vista una Instancia de D. Tomás Rodriguez vecino de esta Ciudad en que dize, que hallandose con Parte adeudada la Cantidad de mil novecientos veinte y nueve rs de Vn y vele[illegible] procedentes de los Ynpuestos que Vsia le hizo de Alcabalas de esta Ciudad, y que para Satisfacerla no tiene otro medio mas pronto, que el de Pedir Prestado, y que para conseguirlo le es preciso Afianzar la Cantidad, Pidio, y Suplicó se le mandase librar Carta de Fianza para esta Ciudad, con la Calidad, y Condicion de que dentro de Seis Meses de la Fecha de la Carta, Pagase la Cantidad, que Resulta Debiendo por este Cargo, y Razon: Vista en la Contaduria General de Alcabalas, y Penas, que Resulta Deber el Suplicante, Pidiendo se le Despache la Carta de Fianza, que Pide, y Suplica en su Memorial, que Exhibió, y Presentó

Alcabala de Vino

Ynforme del Ynpuesto de los Ynformes de la de Salvoconductos

Visto Vno de Alcabalas de esta Ciudad, y que Resulta, que Pedro Antonio Varela adeuda la Cantidad de Mil Novecientos Veinte y nueve rs de Vn y vele[illegible] procedentes de los Ynformes que Vsia le hizo de Alcabalas de esta Ciudad, y que para Satisfacerla no tiene otro medio mas pronto, que el de Pedir Prestado, y que para conseguirlo le es preciso Afianzar la Cantidad, Pidio, y Suplicó se le Despache Carta de Fianza para esta Ciudad, con la Calidad, y Condicion de que dentro de Seis Meses de la Fecha de la Carta, Pague la Cantidad, que Resulta Debiendo por este Cargo, y Razon: Vista en la Contaduria General de Alcabalas, y Penas, que Resulta Deber el Suplicante, Pidiendo se le Despache la Carta de Fianza, que Pide, y Suplica en su Memorial, que Exhibió, y Presentó

Visto Vno de Alcabalas de D. Manuel Perez Mayordomo y Pantaleon Aragonés Alcalde de este Ayuntº, Ygualando por Ynformes Alcabalas las Escribanias de Gobº del Pueblo Armada Vagabundos de Cabeza de Cuenta de Cuentas Ynformes y Salvoconductos, que Resulta Debiendo por este Cargo, y Razon: Vista en la Contaduria de Alcabalas, y Penas, que Resulta Deber el Suplicante, Pidiendo se le Despache la Carta de Fianza, que Pide, y Suplica en su Memorial, que Exhibió, y Presentó

Alcabala de Pan que Entre por el Puente de la Cava Superior

Visto Vno de Alcabalas de D. Manuel Perez Mayordomo y Pantaleon Aragonés Alcalde de este Ayuntº, Ygualando por Ynformes Alcabalas las Escribanias de Gobº del Pueblo Armada Vagabundos de Cabeza de Cuenta de Cuentas Ynformes y Salvoconductos, que Resulta Debiendo por este Cargo, y Razon: Vista en la Contaduria de Alcabalas, y Penas, que Resulta Deber el Suplicante, Pidiendo se le Despache la Carta de Fianza, que Pide, y Suplica en su Memorial, que Exhibió, y Presentó